

COLEGIO “SAN BERNARDO”

Resolución N° 976 M.E.-99
VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO



San Juan, Viernes 26 de agosto de 2022.-

Señores padres de 2do C y 2do A:

En relación a dudas e inquietudes que algunas mamás de 2do año acercaron a dirección, vinculadas a la materia Teatro y actividades didácticas programadas por este espacio para este año, se informa lo siguiente:

Se aclara:

Desde inicio del año escolar, precisamente el viernes 25 de marzo, en el la clase de la materia, la profesora Verónica Dominguez, anunció las actividades del año a sus alumnos y presentó el **proyecto escolar solidario**, que desde hace muchos años es tradición en este espacio curricular, como así también **la salida a ver una obra de teatro** una vez al año. Estas actividades siempre se concretan en el mes de Septiembre u Octubre, y según lo informado por la docente, este proyecto se trabajó durante los meses de abril, mayo, junio y julio en su organización que consistía en preparar las actuaciones de esta salida solidaria y recolectar juguetes en buenas condiciones para obsequiar a los niños de la escuela Pedro Echague de Caucete, a donde se asiste todos los años con esta acción solidaria. Se aclara a las familias que el pedido especial de la docente fue que los estudiantes **GESTIONARAN durante todos estos meses**, con abuelos, tíos, vecinos y personas conocidas, la donación de algún juguete, dentro de las posibilidades de cada niño, intentando conseguir 3 o 4 juguetes, no necesariamente de gran valor, como así también juguetes USADOS en buenas condiciones, para obsequiar a los que menos posibilidades tienen. El fin principal es **COMPARTIR CON UN CORAZÓN GENEROSO** en una experiencia escolar que nos forma en valores humanos, y siempre dentro de las posibilidades de cada familia, valorándose de todo corazón lo que **USTEDES PUEDAN OBSEQUIAR** o las personas que colaboren con sus hijos esta gestión de juguetes y que puedan haber juntado en estos 4 meses previos a la salida. Sin duda, esta información debería haber llegado de esta misma forma a los padres, mediante comunicado escrito en el mes de marzo, como se está labrando en este momento desde dirección, para evitar malos entendidos o que se empañe un objetivo institucional tan loable, detalle que sí tomaremos en cuenta para próximas veces.

También se aclara:

Respecto al **viaje de visita solidaria a la escolita de Caucete y traslado de los estudiantes**, la Profesora informó en el cuaderno de clase sobre este cometido, en el que la empresa Vantur es la que traslada ida y vuelta a los estudiantes, estando autorizada por el Ministerio de Educación y siendo esto un requisito para poder salir del colegio. Dicha empresa, presupuestó a la docente un importe que dividido correspondía a \$ 800 por cada estudiante a CAUCETE, descontando algunos alumnos que por razón justificada no podrán asistir. Toda esta información fue comunicada hace varias semanas por la Profesora a los padres en el cuaderno de Clase y además, según informa la docente, los padres tienen el número de celular también en esta comunicación para dirigirse a ella ante cualquier inquietud. Además, en el día de la fecha – una semana antes de la actividad – también saldrá comunicado sobre esta salida dirigido a los padres.

Informar además a los señores padres que **el proyecto de esta salida solidaria**, fue presentado por el señor director ante supervisión del Ministerio de Educación y allí fue autorizado, concurriendo en este viaje 7 PROFESORES de la institución, siendo 1 profesor cada 10 alumnos, sumando un total de 70 estudiantes. Los docentes son: Prof. Verónica Dominguez (teatro), Diana García (Geografía), Yanina Jofré (Química), Carlos Quilpatay (Historia), Daniela Gutierrez (Ed. Física), Paola Guel (Artes Visuales) y Elisabeth Moncho (Matemática). Los estudiantes parten a las 8 hs y regresan a las 12 hs. Los estudiantes durante esta actividad escolar están protegidos por el seguro del colegio.

Deseamos que una actividad tan importante para la formación integral de nuestros estudiantes sea disfrutada y valorada por nuestros chicos y sus familias, favoreciendo de esta forma los valores humanos de solidaridad y cooperación que siempre promovemos en nuestro IDEARIO INSTITUCIONAL.

Finalmente, también **se aclara el tema de LA CONFECCIÓN DE POLLERAS** para la participación de los estudiantes en el FESTEJO DE LA MUESTRA ARTÍSTICA Y ACTO DEL DÍA 9 de SEPTIEMBRE, en el marco de los 25 AÑOS “BODAS DE PLATA DE NUESTRO COLEGIO”, como así también, las usarán en la actuación de la SALIDA SOLIDARIA A LA ESCUELITA DE CAUCETE. En este sentido, la profesora solicitó a los estudiantes dialogar con sus padres para gestionar el tema de la confección o alquiler de vestuario, siendo condición que sean todos iguales para evitar diferencias y compartir este vestuario. Ante este pedido una madre de 2do A se ofreció a realizar estas ´polleras. Según informa la docente de teatro, el 2do C, en un primer momento, eligió solicitarlas o conseguirlas en otro lugar, a lo que finalmente desistieron y decidieron también sumarse a pedir las a esta mamá, que las confeccionó para el otro segundo. Desde ya, se agradece a esta madre por su gestión. Además, Informa la docente que los señores padres fueron quienes, en su mayoría, eligieron encargarlas a esta madre predispuesta a confeccionarlas. En este sentido, se deja constancia arriba las fechas en las que se usarán estas polleras. Desde ya, la Prof. De Teatro y el equipo directivo, se muestran muy agradecidos desde la institución escolar por sumarse y adherir con su esfuerzo y participación en tan importante año de celebración de nuestra fundación.

Sin más que agregar y agradecidos de la confianza y apoyo de siempre para el crecimiento de nuestros estudiantes y sus hijos, los saludamos muy cordialmente y quedamos siempre predispuestos para aclarar dudas y recibir sus inquietudes.

Equipo Directivo.